

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.581

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS ANUNCIATORIAS CON-  
DICCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A LAS HERAS  
CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PE  
SETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—  
NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas 54 y 56

SORIA —SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1925

Muy útil a los ganaderos.

## FOSFOFERROSA

O ENGORDE CASTELLANO LIRAS  
(Marca registrada.)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado de cerda, mular, vacuno, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble, todos adquieren apetitos, ponen carne exquisita, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso; útil para ferias. El más económico. En tres piensos al día, con diez gramos, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, al farmacéutico Luis Liras, en Villadiego, a 3 pesetas kilo. En Soria, Farmacia de D. José Morales, Canalejas, 6. Gómara y Requejo, Burgo de Osma, Ayllón (Segovia), Farmacia Dr. Torres, Centro Farmacéutico de Pamplona y Guipúzcoa y Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

## LUZ Y FUERZA

Madurga y Núñez (S. en C.)

INGENIEROS. Coto, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA  
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de

Centrales eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.  
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceites pesados.—Elección de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

ALPARGATAS CORDELERIA Y CAÑAWO  
LA CASA MAS ACREDITADA DE SORIA

## SIMON SAINZ CANALEJAS 71

Gran surtido en sandalias y zapatillas con piso de goma.

Venta de alforjas, ropones, cinchas, atarres, mantas burgalesas y morellanas, esteras para carros, aparejos, terlices, lonas de toldos, espartería cuerda sisal y albarcas.

Almacén de ultramarinos al por mayor: 16-52

## Colegio del Angel Custodio. Calatayud

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZARAGOZA

BACHILLERATO, COMERCIO 1.ª ENSEÑANZA

Consultorio Médico-Quirúrgico  
DR. ANDRES RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

### OLVEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Masaoterapia.—Inhalaciones de ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.

Operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.

Fundado en Almazán en 1905.

### «LA CONFIANZA»

Fábrica de pastas alimenticias para sopa DE

Baldomero Bartolomé

Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado. SORIA.

### FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO  
Recuerda (Soria)

### Juan García y García

TRAJANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.

TEJERA, 4.—SORIA

### Eloy Sanz Villa

OCULISTA

Calle de Canalejas, núm. 84, 2.ª

SORIA

Consulta de 10 a 1

Superfosfato 18/20 garantizado de la acreditada marca de San Gobán. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente.

Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. a

### Antonio Gómez Sancha

Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos.

Doctor Eloy J. Riestoy

Médico Titular de Aímenar y Odontólogo.

Especialista en enfermedades de la boca y dientes (del Instituto Policlínico de Madrid)

### MEDICINA GENERAL

Extracciones dentarias, absolutamente sin dolor (ni aún el de la punción).—Tratamiento por vacunación, de las infecciones bucales.—Construcción de toda clase de aparatos protésicos en todos los sistemas en oro, caucho y porcelana (dientes a pivot, puentes fijos y amovibles, dentaduras en oro y caucho, con piñón y sin él, etc.) empastes orificaciones, y todo lo concerniente a la prótesis buco-dental.

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—OZONO

Consulta diaria en Almenar, de 1 a 5 Los Sábados, en Gómara, de 11 a 4

Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fregaderos, lavabos, pilas bañistas y para agua bendita, de baño, masas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 2.ª

### Joaquín Arjona

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

PLAZA DE AGUIRRE, 7

Horas de despacho:

De 10 a 2 y de 4 a 5

### Martín Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid.

Grandes talleres de escultura EN

mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de barroco y pulimentado.

Informes en esta Administración.

### Doctor GAYA

Trastornos del embarazo.

Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.

Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—Soria.

### Jomingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS

VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

EXPORTACION A PROVINCIAS

TEJERA, 32.—TELEFONO 41.—SORIA

## Se van los quintos.

El jueves marcharon los quintos sorianos que han de prestar servicio en Melilla; hoy saldrán los afortunados que les correspondió en suerte cumplir sus deberes militares sin abandonar el solar patrio; muy pronto despediremos a los reclutas que marcharán a Ceuta.

Cesarán las alegrías de estos simpáticos muchachos que alegraban las calles de la Ciudad, siempre tranquila y circunspecta.

Como ocurre todos los años, en el actual los jóvenes han procurado, dando voces y con falsas locuras, apagar las tristezas que causa el alejamiento del hogar querido, las torturas del recuerdo que grabó en el rostro el beso de la madre y la angustia permanente de la última entrevista con la moza enamorada.

No engañaban a nadie; ni aun a sí mismos. La procesión que iba por dentro, veíala cualquiera que a tales cosas tenga devoción.

Eran esos quintos los mismos que vimos en el año anterior, y en el otro, y en el otro... El mozo postinero, el que toca la guitarra, el que canta sentidas jotas, el que se emborracha, el que baila, el taciturno que va por la acera siempre abstraído, los que forman rebaño, los que suben al Castillo para intentar distinguir el campanario de su Iglesia, los que acuden a observar la maravilla de la llegada y salida del tren. Son los mismos de todas las quintas; tienen igual aspecto, idénticas costumbres y las mismas modalidades. Todos buenos, todos dispuestos a honrar a España con el fusil al hombro, como la honraban trabajando en el taller, en la fábrica, en el campo, en la Universidad o en la Escuela.

Van al Ejército, que también es fábrica, es taller, es campo y es Universidad, donde las almas se templan y los cuerpos se vigorizan con prácticas de guerra para conquistar la paz de la nación y del espíritu.

Allí, bajo la férula de rigida disciplina, los hombres aprenden a obedecer y a mandar; practican la cooperación, la mutua ayuda; reciben un baño de cultura y de higiene muy conveniente, muy útil, muy ciudadano.

Entre cien individuos se distingue

PHILIP.

## Nuestras crónicas.

### Trampantojos.

Tren sin pollo.—Por un descuido imperdonable del cocinero, se escaparon las gallinas del vagón-restaurante y como el expés no paraba en ninguna estación, fué imposible organizar un plato de carne.

Todos los viajeros protestaron y se quedaron con hambre; pero en aquel viaje y, gracias a que viajaba allí el primer premio mundial de física, Bonal, fué descubierta una terrible ley supereinsteiniana, según la cual, los expresos son expresos, porque llevan un vagón restaurante y porque los viajeros comen alado pollo, habiendo sido la comprobación de esa ley el que el tren sin pollo, llegó con dos horas de retraso a la frontera.

Los radiadores y el portero.—Acaba de realizarse un descubrimiento, según el cual puede hablarse con la portería en las casas en que hay calefacción central.

Mr. Kustor ha inventado un aparato con presiones distintas en cada piso, y se puede hablar con el portero aprovechando la cafetería de la calefacción, comunicándole esas cosas tan importantes y tan urgentes que se necesitan comunicar según se piensan: «Que no estoy hoy para nadie...» «Sólo si viene la señorita Justa la déja subir...» «Espero a un señor alto, con bigote y con una cartera debajo del brazo.» «Si viene la cuenta de las camisetas diga que no estoy.»

Como se ve el descubrimiento es importantísimo.

Telegramas.—Turontón.—En el membrete de las cartas de aquel desgraciado, aparecía, además de la di-

al que pasó por las filas del Ejército, porque de la vida civil nunca prescinda de ciertas caballerosas fórmulas que impulsó la vida militar. Haber «servido al Rey» es un título que como ejecutoria de nobleza se exhibe y que, generalmente, con honor se guarda. La condición de licenciado militar da acceso a determinados cargos y empleos reservados para los que ante la bandera santa de la Patria juraron verter por ella hasta la última gota de sangre. La condición de soldado da también una satisfacción muy preciada, la íntima de haber cumplido un deber inexorable.

«Fatigas en campaña, luchas contra el enemigo traidor que acecha, cobarde, nuestro paso, que hiera o mata? Pero esto no ocurre también en el ordinario vivir? Sin ir a la guerra y al Ejército ¿no sufren fatigas los hombres, no luchan con procaces enemigos, no se hieren y se matan? Ahí están los establecimientos que recogan a los vencidos en las batallas del trabajo, los cárceles donde se alojan los criminales, y en todos los pueblos y en todos las ciudades un trozo de terreno, un Campamento desde el que la Muerte constantemente hace valer, inexorable, sus derechos.

Dios ha de querer que estos bravos muchachos que ahora despedimos, obsequiándonos con cariñosas demostraciones de afecto, con estrépito de músicas, ruido de risas y vivas patrióticos, vuelvan pronto a nuestros pueblos para fomentar la riqueza y el progreso, para dar tranquilidad al hogar en el que una madre aguarda rezando al hijo ausente y para que la moza gentil pueda santificar sus amores con las bendiciones de la Iglesia.

Si, volverán; y al volver quizá traigan para otras madres y para la madre España el regalo magnífico de que, merced al esfuerzo de estos nuevos soldados y de los que, iguales a ellos, en otros años gritaban y danzaban en la Ciudad y lucharon y sufrieron en África, la guerra que nos enriquece y que nos agota, deje ya de causar víctimas y de producir lágrimas.

La fábrica de velas efímeras.—Todos los que usaban velas de la engañosa fábrica de las velas efímeras, estaban indignados porque se lloraban por entero en cinco minutos.

Pero el presente es época de grandes concitaciones contra los que abusan y cuando se dió la última avería en la luz eléctrica, que necesitó recurrir a las velas, se juntaron los indignados contra la efemeridad y protestaron.

Greguerías.—Lo que resalta más penoso de la nieve es que no pue-

dan meterla en la cesta las cocineiras y traernosla para la comida. ¡Con lo apetitosa que es!

Todo organizador de banquetes para damas y caballeros del gran mundo está obligado a poner manteles largos... Otra cosa sería de una indiscreción peligrosísima.

Los aviadores debían comer solo alpiste con chorizo o almejas con cañamones.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

## Escenas madrileñas.

### El peligro amarillo.

Un día apareció en París el «chinito» de los cucuruchos de papel pintado.

«¡Qué monada!» exclamaban los bondadosos transeúntes, deteniéndose ante aquella extraña figura que aparecía como un pájaro raro que venía de lejanas tierras.

El «chinito», regocijado de tan hospitalaria acogida, daba vueltas y revueltas al juguetito de papel y con frases entrecortadas, incomprendibles, parecía decir:

«¡Baratito! ¡La alegría de la casa! ¡Para el nená!»

Y las «midinetes», y los empleados, y los trabajadores, y todos los que por curiosidad, por humanidad y por compasión se detenían, contemplando embelesados al «chinito», le entregaban por lo menos diez céntimos, llevándose todos el cucurucho de papel pintado y sintiéndose «enenas».

Pero tras de aquel «chinito» vinieron en seguida unos cuantos más, y luego un centenar, y después un millar, y hubieron llegado en poco tiempo al millón, a no ser por la avisadísima policía que tuvo que ponerlos a todos ellos en la frontera para librar a París de una verdadera plaga amarilla.

Otro día apareció en Madrid el «chinito» de los collares de perlas.

«¡Qué monada! ¡Ay, mamá! ¡Mira qué chinito! ¡Y vende perlas! ¡A ver! ¿Cuánto pides por este collarcito?»

Y el chinito no sabía contar en español, alargaba los dedos de una y otra mano repitiendo la palabra «dólar».

Pofo visto, al chinito le convenía esta confusión monetaria. Y cuando alguna ganguera le preguntaba si quería decir duros y el «chinito» le respondía que sí con la cabeza, ella, toda estremecida y engañosa, le ofrecía pesetas o reales, quedándose toda asombrada al ver cómo el «chinito» le soltaba el collar tentador por una friolera.

Pero la ganga la había hecho el «chinito», porque el collar, como todos los que pendían de su brazo mercenario, lo había comprado a un almacenista español de las Cuatro Calles por la mitad de lo que le había vendido. Y así, el chinito se gregó y avaricioso vivía con lo del español, engañando al español, y aumentando su fortuna, y aumentando su fortuna.

Se veía que era el mayor exceso del membrete y que sólo era una complicación de las guías telefónicas. «A quien se le iba a ocurrir poner un telegrama a aquella agencia vacía, espectral, completamente absurda?»

Pero una noche sonó el timbre a deshora y por la mirilla a través de la palabra mística «Turontón».

Abrió el telegrama el hombre membrete y se quedó indignado cuando leyó que era un amigo que le pedía cien pesetas, porque le habían robado la cartera en Valladolid.

Desde entonces en todas las cartas aparece un tachón hermético sobre lo de «Telegrama-Turontón».

El pastel que mata.—Las grandes bandejas de pasteles son como ruedas de la fortuna para la mano que alige.

Todos los pasteles se ofrecen con su especial atracción; cada uno tiene una suerte distinta, los pasteles cardenalinos con su capelo de compota, los que ocultan su alma y que son los que más duran en la bandeja, los geológicos con varias capas de distinta calidad y materia, los barnizados, los nevados, los que tienen la padera como un tintero, los que son como guardapolvos para cabellos de ángel, etc. etc.

Hay que saber elegir, pues hay los que dan la suerte, los que comienzan una era feliz, los que matan en dos días.

miento encendido y lanzando un grito misterioso sale en persecución del ratoncillo, que ya ha desaparecido entre la muchedumbre. El chinito, corre que te corre a paso diminuto, arrastra tras de sí al otro chinito que se estacionaba dos metros cerca de él y tras de éste sigue otro y después otro y así sucesivamente hasta una docena, que lanzan alaridos estridentes, como sí les hubieran cortado el collar de su vida monótona.

Uno de los chinitos, más desconfiado y prudente, se ha quedado pegado a la pared de la Iglesia de las Calatravas. Furioso frente la multitud hace ademanes para que no se le acerque nadie.

«¡Fung!... ¡Tag!... ¡Chou!...» grita encarándose con uno de los goffillos madrileños que le mira con aire burlón.

El chinito descompuesto y amenazador, da dos pasos al frente, y dos hacia atrás, como indicando que el que se acerque a menos de un metro lo pasará mal.

Y vuelve a repetir indignado: «¡Fung!... ¡Tag!... ¡Chou!...»

Cualquiera diría que profiere la más dura blasfemia de su lengua. Pero el goffillo madrileño precavido y retador, se le cuadra y le suelta:

«¡Y yo en la tuya! ¡Por si acaso!»

La salida del goffo causa tal hilaridad en el público, que el chinito, sin comprender una palabra, pero todo corrido de vergüenza, desaparece de la escena.

Y vean ustedes cómo nuestros «gravoches» madrileños nos preservan de lo que ya viene constituyendo en la Corte un verdadero peligro amarillo.

ENRIQUE DEL CAMPO.

## La función sanitaria en su aspecto social y jurídico.

«El primer derecho del hombre es el derecho a la vida, y su aplicación material suprema, vivir mucho y vivir sano»

(Federación Sanitaria.)

El reconocimiento universal de este principio axiomático, al abrigo de toda suspicacia moral y científica, como basado en la misma ley natural, es la norma reguladora de la vida social; él es, en el fondo, el impulso inspirador de toda actividad y de toda ambición; a él tienen fatalmente todos los anhelos de progreso y bienestar de individuos y colectividades, nunca a saciedad cumplidos; él condiciona todos los demás derechos y es fuente de recíprocos y múltiples deberes. Todos los intereses, todos los egoísmos, todas las razones, tienen que rendirse a los ayes de un dolor, el estertor de una agonía, a los estragos de una epidemia, a las respetables exigencias de la salud pública, a cuya mágica invocación ni se conciben indiferencias, ni se deben regatear sacrificios.

El mismo irreflexivo impulso, generador de ingratitude, atropellos, vejaciones y atentados contra el médico, que en aras de su deber sagrado, y consciente de su elevada misión, prodigo con las extrañas, inmoló sus propias vida y salud, es un desbordamiento inculco y grosero de esa aspiración humana, que en una exaltada aberración y orientada por un vituperable egoísmo, por la ineducación y la ciega ignorancia, absorbe y subyuga todos los instintos.

El apuntado derecho primordial del hombre imprime caracteres de realz, de acatable preeminencia, como de irrecusable fin es la custodia de la salud y dictar pautas para una vida larga y próspera.

Y si en el terreno patológico la gravedad de una lesión se gradúa por la importancia del órgano herido, en el cuerpo social es también justificable de un pronóstico excepcional todo insito a cualquiera de sus funciones vitales, intentando su anulación por mutilación de uno de sus órganos, y constituye por lo mismo un delito frustrado contra la propia vida del Estado.

Por consecuencia, no es un absurdo,

ni se puede calificar de presuntuosa a la función sanitaria, si solicita para sus órganos, los sanitarios en ejercicio, la dignidad y categoría social, que les es inherente, como vigías de la salud pública y genuinos depositarios y administradores del tesoro vital de la humanidad; si preconiza para su libre desenvolvimiento la necesidad de garantizar y robustecer con una autoridad taxativa el presente, humanitario y sacerdotal ministerio que se les tiene confiado, y siempre se les exige.

Privados hasta hoy los sanitarios de esa protección oficial que les corresponde dentro de su actividad y función social, no es extraño que a diario sean víctimas de ultrajes y cobardes atentados, y vean pagados con la más negra ingratitud los beneficios prodigados a gran en nombre de una obligación sagrada, que tan pronto es sacerdocio, como blanco de ludibrio y emblema de esclavitud y sacrificio.

Nos sugiere estas lamentaciones, siempre oportunas y de justicia, la actualidad de un proceso visto en la Audiencia de Sevilla: La víctima, el humilde médico de San Nicolás del Puerto, esclavo de un deber irrenunciable, atraído con hipócritas ayes, y engañado con el apremiante cebo de fingida agravación de una dolencia, que corre solícito e inerte, mostrando la faz risueña y su pecho generoso; el criminal, un insensato, un ignorante, un soberbio, símbolo de la irreverencia e ingratitud del ambiente social, se destaca osadamente de esa nutrida e irrespetuosa masa, se rebela contra la impotencia y falible ciencia del facultativo, y no pudiendo escurrir al Cielo el mortífero veneno que emponzoña su alma desesperada, infiere muerte alevosa a su inocente bienhechor; las circunstancias, una humilde alcoba erigida en altar del sacrificio inesperado con premeditación manifiesta, hacen más trágico el cuadro, que por desgracia se proyecta frecuentemente con colores más o menos vivos.

El Fiscal de S. M., D. Antonio Rodríguez Martín, ilustre juriconsulto y eminente sociólogo, identificado con el principio que encabeza estas cuartillas, refrenda terminantemente la doctrina sociológica de Federación Sanitaria, al establecer por primera vez ante el Tribunal de Derecho la categoría social del médico, con estas palabras de su brillante informe: «En el asesinato concurre la circunstancia agravante n.º 20 del artículo 10 del Código, por haber causado la muerte al facultativo de su asistencia y también ofensa del que por su función tan humanitaria merece los mayores respetos; porque en pueblos civilizados un médico en el ejercicio de su cargo es una dignidad social».

Esta acertada y justa apreciación, que honra al notable magistrado, y la concurrencia de las circunstancias ya conocidas, le llevaron a solicitar para él la pena de muerte.

Pero esta lógica presentación de los hechos llevó el proceso por derroteros imprevisos, ya que el reconocimiento de la invulnerabilidad de la medicina en actuación imponía el sacrificio de una vida, doloroso extremo que moralmente no puede conciliarse con el carácter eminentemente humanitario y sacerdotal de nuestras profesiones. Y por lo mismo, es de aplaudir el gallardo gesto del prestigioso criminalista D. Manuel Blasco Garçon, representante de la acción privada en nombre de la Federación Sanitaria Bético-extremeña, el cual, más atento al fondo que a las formas, ha sabido interpretar con fortuna el sentirpiadoso de sus representados, traicionando aparentemente su gestión de acusador, cumplidamente alcanzada, e internándose en una defensa que no le incumbía, dulcificó de momento la terrible condena que se cernía sobre el asesino.

Consecuente con el principio jurídico sustentado, el digno representante de la ley ha entablado recurso de casación ante el Tribunal Supremo, quien dirá la última palabra sobre nuestra futura dignificación social, aceptando o no la doctrina de aqel.

En todo caso, bien merece su atinado y feliz informe la gratitud del cuerpo sanitario y el placer de la opinión sensata.

Para Federación Sanitaria debe ser un motivo de satisfacción el ver defendida su doctrina y traducidos sus idealismos por figuras relevantes del foro: *Salus populi suprema lex est*.

En nombre de esta ley suprema, que debe inspirar todo acto de gobierno en países civilizados, invocamos mayores respetos y una autoridad bien definida para sus mandatarios genuinos, y proclamamos que la clase médica y las clases sanitarias no deben seguir siendo inmoladas impunemente, como tampoco pretenden ver en manos del verdugo odioso al insensato autor del crimen, al cual garantizamos puede contar con la clemencia y el perdón de todos los hermanos de profesión de su víctima.

RAFAEL ORTIZ.

**Colegio de niñas de los SS. Corazones**  
 Dirección de las Hijas de la Caridad: DERRONADA (Soria)  
 Está situado el Colegio en un punto de inmejorables condiciones higiénicas. La enseñanza es eminentemente cristiana y tiene por objeto hacer de las niñas excelentes mujeres aptas para el gobierno del hogar doméstico.  
 Las asignaturas comprendidas en la pensión, son las señaladas en el Reglamento de Legislación Escolar vigente para la 1.ª enseñanza oficial y además se incluye el corte y confección de prendas, lavado, planchado y nociones de arte culinario, mecanografía y las asignaturas correspondientes en la carrera del Magisterio.  
 Pensión completa, en internado, desde el 15 de Septiembre hasta el 30 de Junio, 900 pesetas.  
 Diríjase, para más informes, a la señora Superiora del Colegio de Derronadas, Soria.  
 20-25

**CUENTO**

**El Alojado**

Llegó a la casa en el momento preciso en que el patrón, su mujer y dos hijos empezaban a devorar una humeante cazuela de arroz con pollo, que parecía decir: ¡Cómeme! ¡Cómeme!  
 El militar puso en un rincón su fusil, mochila y cartuchera, y se sentó en un banquillo.  
 Como el patrón no tenía voluntad de convidarlo, quiso, por no pecar de muy grosero, darle siquiera conversación, preguntándole:  
 —¿Hacia dónde se camina?  
 El soldado se encogió de hombros y dijo:  
 —Aunque no tengo mucha gana, me armaré.  
 Y, efectivamente, se arrió, y con espantosa sorpresa del huesped, embauló cucharadas como puños.  
 A la mañana siguiente, antes de rayar el alba, llamó a la puerta del patrón, y le dijo:  
 —Hacia Córdoba.

**Correspondencia administrativa.**

S. G. Sevilla. Abonada hasta primero Noviembre 1926.  
 V. D.—Madrid. Su giro abona subscripción hasta 1.º Diciembre 1926.  
 C. H.—Cuenca, id. id. 1.º Enero 1926.  
 A. de M.—San Andrés (Barcelona), idem idem, 15 Noviembre 1926.  
 L. G. B.—Barcelona, id. id. 15 Diciembre 1926.

**Diputación Provincial.**

Presidió la sesión del día 10, de la Comisión Provincial, el Sr. Martínez de Azagra y asistieron los Sres. Las Heras, Gómez Robledo, de Miguel y Arjona.  
 Se dió lectura a un telegrama de la Dirección General de Administración local, en el que recomienda que no se aumente la cantidad que autoriza el Estatuto en el precio de las cédulas personales de menor categoría. Como ya la Diputación dispuso que se rebajase al tipo mínimo dicho gravamen y como todavía se considera oneroso para los contribuyentes el fijado, la Comisión acordó convocar a la Diputación en pleno para solicitar de la Superioridad que permita disminuir la cantidad de toda clase de cédulas.  
 La Visitadora General de la Asociación de religiosas de San Vicente de Paul manifiesta que no puede acceder a los deseos de la Corporación, dejando en el asilo de enseñanza de Soria a la nueva Superiora del Hospital de Burgo de Osma, Sor Isabel.  
 Acuerdase apoyar las gestiones que practica la Diputación de Zaragoza en favor de los cultivadores de remolacha.  
 Se entra la Comisión de la carta que dirige el señor Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Mariano Vicén, respecto a las máquinas de escribir que se emplean en la enseñanza de la Escuela de Preparación de Comercio y se acuerda adquirir las máquinas necesarias directamente de la casa que con mejores garantías y a más económico precio las ofrezca.  
 Con la aprobación de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se anunciará en concurso la adquisición de una apisonadora mecánica para el servicio de conservación de caminos vecinales.  
 Es aprobado el presupuesto que presenta el señor Director de la Brigada Sanitaria para comprar diversos artículos con destino a dicho Centro.  
 Se acuerda apoyar con el mayor interés la demanda que dirigen distintos Ayuntamientos de la comarca de Baraona para mejorar el servicio de Correos y que éste se verifique utilizando automóviles.  
 Las reclamaciones que algunos Municipios formulan sobre el reparto para atender a los gastos de la Brigada Sanitaria, pasan a informe del funcionario que hizo dicho reparto.  
 Decídese llevar a cabo los proyectos referentes a repoblaciones forestales y campos de experimentación agrícola, ateniéndose a las recientes disposiciones de la Superioridad.  
 Las instancias que dirigen los Ayuntamientos de Cigudosa y de otras localidades, pasan a informe del señor Director de Vías y Obras, con el ruego de la Comisión de que atienda, en cuanto sea posible y legal, los deseos de los solicitantes.  
 Se resuelven varias peticiones sobre ingreso de asilados en los establecimientos de beneficencia provincial.

MARIANO DEL OLMO  
 Médico dentista.  
 Plaza Aguirre n.º 1, pral.  
 de 10 a 1 y de 3 y media a 7  
 Los martes. en Almazán de 10 a 4.  
 Calle Palacio, n.º 5

**REMITIDO**

**La crisis obrera.**

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO  
 Muy señor mío: En nombre de la Federación de Obreros de Soria, a la que tengo el honor de representar, le ruego dé cabida en las columnas de su periódico a las siguientes líneas, por lo cual le dá las más expresivas gracias.  
 El Presidente,  
 AURELIO DE MARCO.

En la actualidad se encuentran en esta capital cien obreros en paro forzoso, y de semana en semana aumentará el número de ellos si tanto el Ayuntamiento como la Diputación provincial no salen de la inercia, y miran con tanta pasividad como hasta aquí tan trascendental asunto para la clase obrera de Soria.  
 La Federación de Obreros cita a dichas Corporaciones y las tacha de indiferentes, por que, tanto a una como a la otra, han acudido Comisiones de obreros en demanda de trabajo, y hasta la fecha no han tenido contestación alguna, apesar de que aumenta el número de obreros parados.  
 En el mes de Marzo pasado, la Federación presentó ante la Corporación Municipal y en sesión pública denuncias y medios, con que dicha Corporación podía remediar en un tanto la crisis del trabajo, y aunque se trataba de denuncias donde peligraba la tranquilidad y la salud pública, no se ha dado el curso que se debió dar, dejándolas como vulgarmente se dice muertas. Decimos que estas denuncias ponían en peligro la tranquilidad y la salud pública, porque estamos dispuestos a demostrarlo ante una Comisión de la prensa y ante la primera Autoridad gubernativa, a quienes esta Asociación está reconocidísima por las gestiones que han hecho siempre para conjurar las crisis del trabajo.  
 Puesto que la Diputación provincial está llevando a efecto obras, le sería fácil dar ocupación a los obreros que hoy se encuentran parados.  
 Esta Federación acude a la prensa a fin de que sea la encargada de ayudar a buscar una pronta solución, que por medio del trabajo puedan los obreros llevar pan a su hogares, reclamándolo justamente ese centenar que se hallan en paro forzoso.  
 Gracias anticipadas, l. e. l. m.,  
 AURELIO DE MARCO.

Perfectamente documentados podemos asegurar que la Diputación Provincial, antes de que formulase indicaciones la Federación de Obreros, se preocupó de facilitar trabajo en esta época del año, a la clase obrera y así lo hace, como cualquiera lo puede comprobar, llevando a cabo las reformas proyectadas en el Palacio de la Diputación y en los Hospitales de Soria, del Burgo de Osma y de Agreda.  
 En los referidos edificios trabajan todos los albañiles, todos los carpinteros y todos los peones que permiten las mencionadas obras.  
 No hay, pues, motivo justificado para censurar a dicha Corporación, que da a los obreros, federados o no federados, de Soria y de la provincia, sin distinción alguna, el trabajo que su presupuesto autoriza.  
 Nosotros, particularmente, también seguimos igual conducta, aun reconociendo que ahora las construcciones, por la inclemencia del tiempo, pueden ser defectuosas.  
 Rectificada la errónea versión del señor Marco en el particular expuesto, hemos de significarle que tiene muchísima razón para demandar que, siguiendo el ejemplo de la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Soria lleve a cabo las obras que tenga proyectadas y especialmente para que obligue, por los medios legales, a que se edifique en determinados solares, a que cesen las injustificadas complacencias que dispensa a ciertos propietarios, a que se adecuenten las fachadas de los edificios situados en las vías principales de la Ciudad y a que se empeece de este modo a mejorar algo la urbanización de Soria, por el bien de los obreros, en primer término, y por que así lo reclama imperiosamente el progreso de nuestro pueblo.  
 Para tal empresa cuenten los trabajadores asociados y libren con nuestra humilde cooperación.

**Juicios orales**  
 Ante esta Audiencia provincial se vió el día 10 la causa seguida contra Lucio Jiménez Herrero. que instruye el Juzgado de Soria por el delito de abusos deshonestos.  
 Según el Fiscal D. Cayetano Rodríguez, procede imponer al procesado, autor de tres delitos, la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional por cada uno. Por el de violación, en grado de tentativa, 2 años, 4 meses y un día de igual prisión y por el delito consumado 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.  
 En concepto de indemnización pide abone el procesado 2.000 pesetas.  
 La defensa abogó por la absolución. Actuó de ponente el Sr. del Valle.  
 —Ayer se verificó el juicio oral por el supuesto delito de hurto contra el vecino de Zayas de Torre, Rufino Herrero Serrano, de 38 años de edad, casado, de oficio jornalero, a quien se le considera autor de la sustracción de dos reses lanaras.  
 El Fiscal D. Cayetano Rodríguez, preguntó al procesado si era cierto que en la noche del 25 al 26 de Mayo hurtó dos corderos pertenecientes a Manuel Monje e Inocencio Romero, respectivamente,

que se hallaban encerrados en diferentes corrales.  
 El procesado negó tales extremos.  
 El testigo Inocencio Romero Serrano, de 23 años casado, y pastor de oficio, dijo que el rebaño que conducía lo encerró, como de costumbre, al anocheecer, por lo que la res se la robaron durante la noche.  
 Creyó reconocer las huellas que había impresas en el suelo, como producidas con abarcas, una de las cuales estaba remendada y siguiendo las huellas llegó a casa del procesado.  
 Ladislao Cuesta García, de 73 años, viudo, pastor, afirma no sospecha de nadie; así también lo aseguró Manuel Monte Aza.  
 Andrés Romera Miguel no comparece.  
 Gregoria Heras Serrano, de 24 años, esposa del procesado, expone que el día 26 de Mayo estaba su marido en San Esteban de Gormaz, donde compró un pedazo de carne por cinco pesetas, próximamente; no se fijó en si estaba bien o mal cortada.  
 El Fiscal solicita que se imponga al procesado 4 meses y un día de arresto mayor por cada delito, accesorias y costas y por responsabilidad civil que pague 21 pesetas a Inocencio Romero Serrano, y 16 pesetas a Manuel Monje, en concepto de retribución por los perjuicios originados.  
 El defensor demanda la absolución.

**La muerte de Nacional II.**  
 Rectificación de un infundio.  
 Se nos remite la siguiente copia de la carta que, rectificando fantasmas del informador de *La Libertad* Sr. Evangelista, ha dirigido a dicho periódico la persona que se considera agraviada con los juicios falsos que se le atribuyen.  
 Dice así:  
 Linares 5 de Diciembre de 1925.  
 Sr. Director de *La Libertad*.  
 Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ignoro cuáles hayan sido los fines de quien ha tomado mi nombre y suplantado mi firma en una carta publicada ayer en *La Libertad*, referente a la muerte del desgraciado Nacional II; pero es lo cierto que yo no he estado en Soria en la corrida de toros en que ocurrió el crimen y no he escrito una plumada acerca del caso.  
 Cuatro personas con el nombre de Manuel Felipe hay en Linares; mas las señas de la carta falsificada son las mías y, en consecuencia, ruego a usted tenga la bondad de rectificar la equivocada referencia de mi testimonio, porque en ningún caso quiero merecer el dictado de calumniador.  
 Con el mayor respeto, quedo de usted su más alto. s. s. y me ofrezco como amigo q. e. s. m.,  
 MANUEL FELIPE RODRÍGUEZ.

**Servicio de automóviles.**  
 COCHES DE TURISMO Y OMNIBUS  
 PRECIOS ECONÓMICOS  
 Nicolás Modrego Muñoz  
 TELEFONO NUM. 164  
 Caballeros, 25, SORIA a.

**La muerte de Nacional II.**  
 Rectificación de un infundio.  
 Se nos remite la siguiente copia de la carta que, rectificando fantasmas del informador de *La Libertad* Sr. Evangelista, ha dirigido a dicho periódico la persona que se considera agraviada con los juicios falsos que se le atribuyen.  
 Dice así:  
 Linares 5 de Diciembre de 1925.  
 Sr. Director de *La Libertad*.  
 Madrid.

**Acción popular.**  
 Suscripción para intervenir, en nombre de la provincia de Soria, en la causa que se instruye por la muerte de Nacional II

	PESETAS
Suma anterior.....	5.258'35
D. Pedro Delgado.....	50'00
» Vicente Garcés.....	2'00
» Juan Molina, Gallur.....	5'00
» José Iglesias.....	2'00
F. R. C.....	5'00
Suma.....	5.322'35

**Memorandum- Agenda agrícola.**  
 Editado por el Comité del Nitrate de Chile, hemos recibido una lujosa y bien editada Agenda-almanaque agrícola para el año de 1925.  
 En este memorandum-almanaque hallarán los agricultores una eficaz ayuda para resolver muchos de los problemas que en el campo se presentan, y que de no disponer de un auxiliar en el que se encuentren con rapidez las notas y datos numéricos necesarios para su resolución, sería preciso acudir a libros voluminosos que tan solo para ojearlos se necesita un tiempo mayor que el que supone la solución del pequeño problema que se estudia.  
 También contiene tarifa de cédulas personales, licencia de uso de armas y caza, giro postal y otra porción de conocimientos útiles.  
 Esta Agenda se facilita gratuitamente a las entidades agrícolas y agricultores que la pidan a dicho Comité, Barquillo, 21 Madrid.

**Obsequio a nuestros suscriptores**  
 EL AVISADOR NUMANTINO, deseoso de corresponder al favor que le dispensan los lectores y suscriptores, obsequiará con un elegante y práctico  
**Almanaque de pared.**  
 a cuantos hayan abonado o abonen, antes del día primero de Enero próximo, el importe correspondiente a la suscripción del año venidero.  
 Este regalo no se enviará por correo, sin que se abone previamente 35 céntimos.

**Ecós y noticias**  
**Mercados.**—En el mercado que se celebró el jueves en Soria verificáronse numerosas transacciones de cereales.  
 El trigo se cotizó a 21 pesetas los 43'240 kilos; cebada ladilla, a 17'75; centeno, a 17'25; avena, a 11'25; lentejas, a 17'50; yeros, a 17'75; guijas, a 18; y patatas, a 2'50 pesetas los 11'50 kilos.  
 En Valladolid se paga el trigo a 20'87 pesetas la fanega; centeno, a 16; cebada, a 14'50; avena, a 9'25 y yeros, a 16'75.  
 Comunican de Barcelona que relativamente son pocas las operaciones realizadas durante la presente semana, y con la condición de remesa inmediata. Lo más importante efectuado ha sido a base de servir durante la segunda quincena de Diciembre y hasta parte de Enero próximo.

**La debilidad es impropia del hombre**  
 Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo convirtiendo su fatiga y decaimiento en la energía, vigor y poder que corresponde a su sexo.  
 Esa transformación la hallará usted tomando desde hoy mismo el famoso Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
 Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.  
 Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.



**¡AGRICULTORES!**  
 A todos conviene y urge saber que Santiago Bujarrabal «El Villabuena», VENDE en todos los tamaños el Arado Vertedera de teja giratoria «R.V». El mejor y más práctico, por su solidez y poco peso, construido todo en acero.  
 ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA AGRICULTURA.  
 1-23-d. HERRERIA.—CAMPO, 12, SORIA.

**Félix Martínez Gutiérrez.—SORIA**  
 Fábrica de paños, mantas y zapatillas; cambio y compra de lanaz. Ventas por mayor y menor.  
 Plaza de Ramón Benito Aceña, número 10  
 Y EN LA FABRICA: PASO NIVEL, CARRETERA DE MADRID

**BIBLIOGRAFIA**  
 Los nuevos libros.  
 Carmen de Burgos, la cultísima y fecunda escritora, acaba de producir un nuevo libro que será leído con fruición por el sexo bello, enamorado de las novelas inspiradas, discretas y deleitosas, así por lo interesante del asunto, como por la esplendidez de las descripciones.  
 Titúlase la reciente novela de *Colombina* «EL TIO DE TODOS» y en ella se entrelazan, con gallarda donosura, las episódicas aventuras de un sin fin de familias que van a la caza de una enorme fortuna que les dejó un tío muerto en Ultramar, con unos amores dulces, honestos y desinteresados, cuyo triunfo depende de que el protagonista resulte uno de los herederos de aquel tío millonario, al que salen más sobrinos que arenas tiene la mar.  
 Personajes de un hermoso realismo, brillantes descripciones, episodios muy bien tramados y un lenguaje vibrante y transparente al propio tiempo, caracterizan este libro que ha venido a enriquecer la colección «Regina» de novelas para la mujer, que con tanto éxito viene editando la casa Ribas y Ferrer, de Barcelona, Muntaner, núm. 65.  
 Carmen de Burgos merece un aplauso por el donaire con que se ha salido del encargo que le hiciera la casa editora de «EL TIO DE TODOS», cuyos millones se evaporaron para los centenares de pre-suntos herederos.

Los quintos.—En el tren correo del jueves salieron los reclutas destinados a Melilla. Al entregarles la merienda que costea la Junta Patriótica, les dirigieron elocuentes frases los Sres. Castellana, G. Bernardor Civil y Gobernador Militar, que los soldados acogieron con vivas a España, a Soria y a las autoridades.  
 Hasta la estación les acompañó numeroso público y la Banda Provincial.  
 Cuando partió el tren se repitieron los aplausos y los vivas con gran entusiasmo.  
 Esta noche saldrán los mozos que prestarán servicio en los distintos Regimientos que guarnecen la Península y el lunes los que han sido destinados a las zonas de Ccuta y Larache.

**Donativos para los soldados.**—Hemos recibido para la Junta Patriótica de socorros a los soldados sorianos, que luchan en Africa, las siguientes cantidades.  
 Pesetas.  
 Suma anterior..... 1.662'40  
 D. Juan Rodríguez, de Montungu..... 2'50  
 » Juan Antonio Pascual..... 5'00  
 Ayuntamiento de Almenar..... 13'40  
 D. Higinio Andrés..... 1'00  
 Varios niños y niñas de la Escuela de Montungu..... 6'50  
 D. Teodoro Latorre y niños de la Escuela de Molinos de Duero..... 10'00  
 Baraona..... 25'00  
 Ayuntamiento de Recuerda..... 10'00  
 Idem de Villar del Ala..... 10'00  
 Total..... 1.745'80

**JULIAN LUMBRERAS**  
 ELECTRICISTA-MECANICO  
 Instalaciones de luz, timbres y radio-telefonía, montaje de centrales, arreglo de toda clase de maquinaria eléctrica, material de instalaciones y lámparas de las mejores marcas.  
 ESTUDIOS, 1.—SORIA  
 X Palace-Cinema.—Para mañana, domingo, está anunciada la imponderable producción cinematográfica «Ana Bolena», película histórica, que ha constituido un triunfo en todas las pantallas donde se ha proyectado y que lo obtendrá de manera especial ante el público soriano, que, sin duda alguna, llenará el salón.

**Palace-Cinema**.—Para mañana, domingo, está anunciada la imponderable producción cinematográfica «Ana Bolena», película histórica, que ha constituido un triunfo en todas las pantallas donde se ha proyectado y que lo obtendrá de manera especial ante el público soriano, que, sin duda alguna, llenará el salón.

Unión de Municipios españoles.—El día 14 se reunirá en Madrid el Consejo de Municipios españoles que viene a fomentar la autonomía municipal y a ser órgano de información y estudio de los grandes problemas municipales.

En esta primera reunión se constituirá el Consejo; se organizará la propaganda; se preparará el próximo Congreso municipalista y se organizará la Oficina Central.

El Consejo hará entrega al Gobierno de las conclusiones aprobadas en el último Congreso Municipalista.

Errata.—Por error de imprenta se dijo en la escuela de funeral que publicamos en el número anterior D. Vicente Rubio Cacho, en vez de consignar, don Vicente Rubio Calvo, como así se llamaba el finado.

D. E. P.—A la avanzada edad de 73 años, acaba de fallecer en esta capital la virtuosa señora D.ª Modesta Ciria García.

Nuestro más sentido pésame a los familiares de la finada.

Carmen Lozano

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su casa en Madrid, calle de San Gregorio núm. 31, 3.ª izquiera. Hasta últimos de Febrero, en cuya fecha regresará nuevamente a Soria, con las últimas novedades para la próxima temporada.

Cultos.—En la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) se celebrará el martes la octava de la Inmaculada Concepción de María Santísima, con los siguientes cultos.

A las siete, en la misa de Comunidad, se expone S. D. M., quedando de manifiesto hasta después de la función principal.

A las diez y media, misa solemne, en la que predicará el R. P. Luis Aguirrebeña, Franciscano de esta residencia, y por último, la Reserva del Señor.

Mañana, domingo, infraoctava de la Inmaculada Concepción de María Santísima, celebrará su función mensual a las diez y media, en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, la Cofradía de la Minerva, con Exposición de S. D. M. y procesión de costumbre.

Agenda culinaria para 1926 Bailly-Bailliere.—Libro diario para anotar los gastos de la compra; con él las señoras pueden saber con exactitud lo gastado cada día, los precios de los artículos, etc. Además contiene esta Agenda una minuta del almuerzo y de la comida para cada día del año, agenda para la lavandera y la planchadora, etc.

Precio: 3'50 pesetas. De venta en la Casa Editorial Bailly-Bailliere. S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid, que las remite por correo con aumento de 0'50 pesetas. En Soria, librería Las Heras.

Centro Franciscano.—Mañana domingo se exhibirá en la pantalla de este concurrido salón la extraordinaria película «Sesenta horas en zepelín» que según nuestras noticias, supera en interés a cuantas de su género se conocen; actualmente se está proyectando en uno de los grandes cines de la Corte, donde está obteniendo gran éxito, por lo que no dudamos que ha de gustar mucho al selecto público que habitualmente concurre a las sesiones del Centro.

Natalicio.—Ha dado a luz a una hermosa niña, en el pueblo de Valdeavillo, la esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Soria Cabrerizo.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran bien, lo que celebramos.

La declaración ministerial.—Se ha hecho público por el Gobierno un documento interesantísimo, cuyo contenido responde perfecta y cumplidamente a la política que venía siendo preconizada constantemente por el general Primo de Rivera.

Responden las declaraciones ministeriales, además, a la situación del país en relación con el momento político que vivimos y sin formular programa, un programa más, que la opinión no demanda, ni requiere, ni necesita, se sientan afirmaciones de trascendental importancia nacional.

Se afirma que el problema de Marruecos quedará completamente resuelto en su aspecto militar, al fin de la primavera próxima y que las reformas financieras serán obra verdaderamente nacional, pues todas ellas se harán públicas con la suficiente entelación para que los organismos y clases interesadas intervengan eficazmente en la depuración de errores; que se confiará a organismos especiales el estudio de las leyes para llegar a una completa reforma de la legislación.

ALICANTE

Estación de invierno

Proporcionará toda clase de datos y diligenciará cuanto se le encargue, mediante módica comisión, la Agencia J. M. PEREZ, Benalúa (ALICANTE), a quienes deseen trasladarse a la templada ciudad mediterránea para pasar el invierno.

creto de indulto de 12 de abril de 1924, a quienes no pueda comunicarse la concesión de estos beneficios, se resuelve que en los casos de aplicación de amnistía o indulto a los prófugos deberá notificárseles la providencia por conducto de la autoridad local del pueblo de su residencia o del consulado, si se hallasen en el extranjero; y caso de no poder cumplimentar este precepto por ignorarse el paradero del interesado, se insertará en el Boletín de la provincia la concesión del indulto o amnistía, contándose el plazo en que deben presentarse a cumplir sus deberes militares, a partir de la notificación de la gracia o de su publicación en el Boletín. Los individuos que se encuentren pendientes de notificación y hubiesen dejado transcurrir el plazo prevenido en las disposiciones aplicables al caso, volverán a la situación de prófugos, si en el término de tres meses no hicieran su presentación en la caja de recluta correspondiente.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes: Ingresos.—Por 10 imposiciones en cartillas nuevas, 11.375'00 pesetas; por 46 imposiciones en cartillas antiguas, 80.364'85 pesetas; por 21 préstamos cancelados, 73.044'00 pesetas. Total de ingresos, 164.783'85 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartilla, 2.977'43 pesetas; por 42 devoluciones a cuenta, 59.282'50 pesetas; por 17 préstamos concedidos 47.150'00 pesetas. Total de pagos 109.409'93 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos 55 mil 373'92 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Traslado.—Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta localidad, don Guillermo de Jorge Oñate, sargento del Cuerpo de Seguridad, que desempeña igual cargo en Barcelona.

Diversión inocente.—El Maestro Nacional de Quintana Redonda D. Juan Esteban Encabo, manifiesta que durante la noche del día 10 del corriente, los jóvenes Rafael Almarza Hernández, Marcos Latorre y Fermín Lafuente Nuñez, de 16, 17 y 18 años de edad respectivamente, naturales del expresado pueblo, tiraron el tabique medianero de la casa Ayuntamiento con la Escuela, por el afán de divertirse.

El Juzgado instruye diligencias.

Hurto.—Ha sido detenido el vecino del pueblo de Judas Bonifacio Martínez Martínez, de 24 años, casado, natural de dicha localidad, el cual hurto a su vecino Simón López, dos reses cabrias, el día 4, en el sitio denominado «Carasca Hueca», donde las degolló y las dejó abandonadas.

Han sido tasadas estas reses, por los peritos, en 36 pesetas.

Teatro Principal.—Continúa proyectándose con singular éxito la bonita película «El Rey sin Reino», basada en asuntos de la época de Enrique IV de Navarra.

Muy en breve se estrenarán en este favorecido coliseo, las cintas, «El mudo de la abuela», de cuyo argumento es protagonista Harold Lloyd, y la bonita película en serie «Mandrín».

Gallinas que vuelan.—El vecino de Sauquillo de Alcázar Everisto Martínez Gómez, ha denunciado que en la noche del día 10 le faltaron cuatro gallinas de un corral de su propiedad.

Hasta ahora se ignora el paradero de dichas gallinas.

Paquetes postales a Axdir.—La Dirección de la Intervención civil y asuntos generales de la Comisaría Superior de España en Marruecos manifiesta que la Administración de Correos de Axdir no se encuentra autorizada para la prestación del servicio de paquetes postales, por no disponer de medios para llevarlo a cabo en aquellas condiciones de seguridad que son necesarias.

Teniendo en cuenta que todos los Cuerpos del Ejército que guarnecen dicho sector tienen sus representaciones en las plazas de Ceuta y Melilla, pudiendo servirse para retirar sus envíos de las expediciones marítimas contratadas y que enlazan dichas plazas con dicho sector, y en vista de la proximidad de las fiestas de Navidad traerán consigo, se advierte, que los paquetes postales impuestos con destino a individuos que formen parte de las fuerzas del sector de Axdir, deberán cursarse a Ceuta o Melilla, según la proximidad o facilidad de comunicaciones de las oficinas de origen, con una y otra Administración central.

Conferencias con nuestro Corresponsal

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 12 (8 MAÑANA)

Banquete de la Unión Patriótica.

Interesantes manifestaciones del Jefe del Gobierno.

En el Palacio de Hielo, en Madrid, se verificó ayer el banquete organizado por la Unión Patriótica.

Asistieron 1.200 conmensales y ocuparon la Presidencia el general Primo de Rivera, los generales del Directorio y los ministros del actual Gobierno.

Asistieron también numerosas representaciones de las Uniones Patrióticas de provincias.

Inició los discursos el Sr. Gavilán y saludó a la concurrencia.

Pidió que un representante de las Uniones de provincias hablase para ofrecer el banquete y el Sr. Gasol, en nombre de la de Barcelona, cumplió este encargo. Dijo que los separatistas de Cataluña constituyen una pequeña minoría. No debéis odiarlos, agregó, sino atraerlos a nuestra nave para que llegue a puerto seguro.

El general Magaz agradece los elogios que se han prodigado al Directorio.

Hace resaltar la lealtad con que sirvieron a la Patria, mediante estrecha cooperación para desarrollar los planes que trazó Primo de Rivera. El general Magaz agradece los elogios que se han prodigado al Directorio.

Hay que ser leales al Rey y al Gobierno, que constituyen la más alta representación del país.

El Marqués de Estella—agrega—ha rendido justicia a nuestra rectitud; pero no estamos seguros de que así lo hayan interpretado ciertos espíritus malévolos. (Aplausos y vivas a los hombres honrados.)

Ahora, todo ha tenido término. Se ha roto el símbolo que nos llevó al Poder. Ni el Ejército ni la Marina deben de participar en los actos de Gobierno. Y, antes de enmudecer definitivamente, levanto mi copa por España, por el Rey y por el nuevo Gobierno. (Grandes aplausos.)

Al levantarse para hablar el general Primo de Rivera, es objeto de una ovación entusiasta.

Comienza expresando sincera gratitud por las colaboraciones que se le han prestado desde el 13 de Septiembre.

Afirma que, aunque los generales del Directorio trabajaron en el anonimato, sus nombres quedarán escritos en caracteres imborrables en la Historia de España.

Siempre hemos mantenido nuestras convicciones sin flaquear, defendiendo el criterio de mejorar la situación de España, como se definen del honor de la nación en las trincheras. Buscamos las soluciones más convenientes para los intereses del país.

Asegura que el partido de Unión Patriótica es apolítico, y todos los individuos que lo integran sacrifican sus credos partidistas ante la aspiración de hacer una patria grande.

Las juventudes patrióticas deben ser ramas disciplinadas del partido de Unión Patriótica, estimando el orden como base fundamental del Estado, porque el orden lo defenderá este Gobierno con el mismo tesón que el Directorio, sin transigir con amenazas ni coacciones.

Habla del problema catalán, y asegura que el alma de Cataluña es esencialmente española.

Bajo el señuelo del regionalismo, ya no cazarán incautos los separatistas.

Reconoce que subsiste el sector rebelde catalanista, ahora más agudizado, pero menos numeroso y con menos simpatías que tenía el regionalismo.

Encarece como deber esencial de la Unión Patriótica, la de desterrar el analfabetismo y en esta obra dará ejemplo el Jefe del Gobierno, llevando al Ministerio de la Guerra cinco niños pobres, de su distrito, para educarlos e instruirlos. Vosotros, dice, debéis hacer igual, a fin de dar anualmente a España un millar de criaturas educadas en los santos ideales de la Patria.

Ocupase de la cuestión económica y manifiesta que es preciso hacer un reparto de las cargas del Presupuesto para obtener la nivelación del mismo.

Persistiendo el déficit de 600 millones de pesetas, se quebrantaría el

crédito de la nación y se perjudicaría notablemente el interés particular.

Termina el discurso, que frecuentemente fué interrumpido con calorosas ovaciones, expresando palabras de cordialidad recogidas en un artículo de Luis Zulueta, a quien elogió, publicado en La Libertad y dice, que al contemplar el espectáculo que ofrece España en los actuales momentos en que, ahogándose los brotes de la rebeldía por el Ejército y por la Marina éstos multiplican su eficacia, ausentándose de la obra de Gobierno; todos vamos embarcados en la nave de la vida, que precisa realizar un esfuerzo armónico de disciplina social para ayudar al timonel y conseguir la salvación de España (Grandes aplausos).

La muerte de Pablo Iglesias.

La muerte del jefe de los socialistas, que ocurrió el jueves, ha causado profundo sentimiento en todo el país.

Las asociaciones obreras rinden al ilustre finado los mayores respetos y sinceras manifestaciones de cariño.

El entierro de Pablo Iglesias se verificará mañana, domingo, a las 10, y será un acto imponentísimo.

Por la cámara mortuoria, instalada en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, desfilan millares de personas.

Los remolacheros.

La Presidencia del Gobierno ha dado una nota diciendo que es injustificada la alarma de los cultivadores de remolacha y se les recomienda que concreten sus aspiraciones en un informe que deben presentar al Consejo Económico.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (tarde) De Palacio.

A las doce de hoy recibió el Rey en Palacio la visita del general Navarro.

Los Reyes marcharán el martes para Salamanca.

En el Tribunal Supremo.

Esta mañana con gran boato tomó posesión de su cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general Arraiz de Condorena.

Homenaje a Pablo Iglesias

En las primeras horas de la mañana visitó la capilla ardiente, donde se expone el cadáver de Pablo Iglesias, el señor Sanchez Guerra. La presencia del Jefe de los conservadores causó impresión en las numerosas personas que allí se encontraban.

El Sr. Sánchez Guerra, muy emocionado, se arrodilló ante el cadáver de Pablo Iglesias y estuvo orando unos minutos. A los representantes de la Casa del Pueblo hizo presente su pesame muy sentido. También estuvo en la capilla D. Melquiades Alvarez y manifestó que la emoción que sentía no le permitía ver el cadáver.

Don Fernando Díaz de Mendoza oró breves momentos, dió el pésame y dijo que mandaría una corona en nombre suyo y en el de su mujer.

El ex-ministro Sr. Alcalá Zamora envía un cariñoso telegrama de pésame. El general Weyler mandó a un Ayudante, expresando su condolencia. También estuvo el Sr. Doval.

Desde las tres de la tarde hasta después de las doce de la noche aumentó la concurrencia de visitantes que formando cuatro filas desfiló por la Casa del Pueblo.

Puede calcularse que han visitado la Capilla mortuoria unas 50.000 personas.

Los gremios de artes rodadas han acordado suspender durante toda la mañana del domingo el tráfico de carruajes.

Se han recibido 68 coronas, entre ellas una de la Unión de Trabajadores del Sindicato Católico, lo que ha llamado mucho la atención.

Del Ministerio de Hacienda.

El Sr. Calvo Sotelo ha recibido numerosas comisiones y la visita de varios Gobernadores. El Consejo del Banco de Crédito Local le obsequiará con un banquete.

Esta noche asistirá también a otra comida dada en su honor y en el del general Martínez Anido.

Anuncios.

Se vende una selección de limpiar granos. Para verla y tratar con José Martín, en Cabezas del Campo. 1-2-p.

Se venden 50 fanegas de tierra de primera, segunda y de tercera, un huerto y un arrietal, 7 fanegas y media de monte chaparral de encina y una casa nueva. También se arriendan 50 fanegas de tierra de la misma propiedad. Para tratar con Benito Garjón, en Noley. 1-3-p.

Guarda Desde el 11 del mes corriente, queda vacante en este pueblo la guardería del ganado mayor, con la dotación que le corresponde, convega con el vecindario. Las solicitudes, al que suscribe, Presidente de la Sociedad de Ganaderos de esta localidad, por término de quince días, a contar desde que aparezca inserto el presente en este periódico. Golmayo 8 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Claudio Santa Bárbara. 1-1-d.

Chico de 10 a 12 años se necesita, ganando algo. Dirigirse a Manuel García, Bar «La Moderna». 1-1-d.

Carro Se vende uno, a medio uso para tres caballerías, o se cambia por otro de buyes. Dirigirse a Antonio Domínguez, Tejado. 1-1-d.

A cambio de uno o dos carros de paja buena de trigo, puesta en una Granja, se dará en la misma leña de pino o roble. Informar en Soria-Numancia, 17, 1.ª izquierda. 1-2-p.

Sacristán-Organista Se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista de la parroquia de esta villa de Langa de Duero, con la dotación anual de 800 pesetas, satisfechas de fondos municipales y los derechos parroquiales correspondientes. Los aspirantes, presentarán sus solicitudes durante los quince días siguientes al de la inserción del presente, pasados los cuales se procederá. El Alcalde, Vicente Arrabal.—Langa de Duero, 10-12-25. 1-1-d.

Se ofrece chico de 15 años para comer. Dirigirse a D. Cándido Pérez.—(Gómarra) Villanueva de Zamajón. 1-2-p.

Motor Para sustituirlo por otro de más potencia, se vende un Motor a gas por legítimo Otto alemán, de la fuerza de 12-14 caballos. Puede verse funcionando, garantizando su buen funcionamiento y consumo reducido. Informes: Su dueño, Victoriano Sanz, Arnedillo (Logroño). 3-4-d.

Casa Se desea vender una en esta capital, calle de las Fuentes, n.º 12. Dirigirse a José Hernández, Mayor, 36—Soria. 1-2-p.

Traje militar se desea vender uno en buen uso, del Regimiento del Infante, n.º 5. Dirigirse a D. Tomás García, Alentisque. 1-3-d.

Automóviles de alquiler de todos los tamaños.

AVISOS

Godofredo de Marco Estudios, 1.—Teléfono, 146 Dirección telegráfica: AUTOMOVILES SORIA

LA FAMA DE ARAGON ALMACEN DE VINOS

Higinio Navarro En este acreditado establecimiento encontrará el público en general los mejores vinos tintos de la Comarca de Borja, Taouencia y campo de Cariñena; Claretos finos de mesa de Manzanares y Valdepeñas.

También se venden botos superiores de la acreditada botería de Vadocondes, y cajas de 12 botellas de vino Champaign, a 48 pesetas caja.

ERIAL 6. SORIA.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día ó de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. s.

CONCURSO GRATUITO ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD NESTLE

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA o 5 de harina lacteada NESTLE, de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo num. 101, de 1.115 pesetas, al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondientes al último sorteo de Marzo próximo, otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26, de 360 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas, a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana 41, Barcelona.

Comercio de Tomás Tutor TREVAGO (SORIA)

Esta antigua y acreditada casa (fundada en 1871) ofrece a su distinguida y numerosa clientela los artículos de la temporada a los precios siguientes: Pimientos extra dulce y picante, a 4 pesetas kilo; id. Oca superior a 4'50; Arroz monquill matizada a 50 céntimos kilo; idem Bomba a 50; Azaúcares superiores terrón 1'90; id. molida a 1'50; canela, pimienta, anís, higos y pasas a precios reducidos.

También hay gran surtido en turrones y pastas elaborados en casa, así como todos los demás artículos que la casa trabaja son todo lo limitados posible. Precio fijo, ventas al contado. 2-3-d.

Cal viva se vende en casa, caseta del Barro a 2'50 pts. quinta. Dirigirse a la misma caseta. 2-2-p.

Veterinario Para su provisión en propiedad de Veterinario de este partido, con el haber anual de 600 pesetas, satisfechas por las respectivas Corporaciones en la forma que convengan. También se proveerá a de las clases acomodadas, (excepto el pueblo de Fuentescaldas) con el haber de ciento veinte fanegas de trigo puro satisfechas previo reparto en las respectivas localidades.

El partido lo componen los pueblos de Fuentescaldas, Portelrubio, Fuentesfresno, Aylloncello, Peñera, Portelrubio, Fuentesfresno, Añejo, Pinilla de Caradueña, La Rubia y este de fecha, que se halla situado en la Carretera de Carroy a Calaborra y a 11 kilómetros de la capital de Soria. Los pueblos ajenos distan de la matriz: Portelrubio 4 kilómetros, Fuentesfresno 3 kilómetros, Aylloncello y Peñera 2 kilómetros, todos ellos de buen camino, utilizable para automóvil; Portelrubio 7 kilómetros y este de Fuentesfresno, Añejo, Pinilla y La Rubia, con un recorrido de dirección a la matriz y la referida carretera, de igual clase de camino.

Hay abundante herraje, así como también comodidades de locomoción por servicios de automóvil correo.

Las instancias solicitando dichas plazas, podrán presentarse ante esta Alcaldía en el plazo de 15 días contados desde la fecha, pasados los cuales se procederá.

Buitrago 4 Diciembre de 1925. El Alcalde, Por Orden.—Marcelino Lacarra. 2-2-d.

Ganado lanar Los ganaderos Mariano Sanz, Domingo Llorca, Félix Casado, Tomás García y León Loranca, vecinos de Alentisque, por desavenencia con los ganaderos, en cuanto a la posesión de un terreno, desean vender todas sus ovejas de vientre que a tal fin poseen. 2-3

Eléctrica de Soria S. A. Participamos a nuestra clientela, que han quedado terminadas por completo las importantes reformas que se han llevado a cabo para mejorar la producción en nuestro molino, contiguo al puente sobre el Duero y en la moderna fábrica de harinas.

Permiten estas reformas servir al público en inmejorables condiciones y con toda brevedad, por lo que seguramente continuará esta empresa contando con el favor que los agricultores le otorgan. La «Eléctrica de Soria» compra trigo y toda clase de cereales a los precios corrientes en plaza y vende en condiciones económicas toda clase de productos de su fabricación. 5-9

Obsequio de la Socie ad Nestle.

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la SOCIEDAD NESTLE Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA. Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valaderas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote con exclusión de todos los demás prospectos y colporturas que acompañan al mismo.

Se necesita Auxiliar, maestro o maestra. Para más detalles dirigirse a D.ª Escolástica Lázaro, Viana de Duero (Soria). 2-2-p.

Sacristán Se halla vacante la plaza de sacristán organista de la parroquia de Toroda con la dotación anual cobrada de fondos de Fabrica, derechos parroquiales y lo que el elegido contratase con los vecinos de dicho pueblo que son aproximadamente 110. Además podrá contratarse con el pueblo el servicio de barbero.

Los pretendientes dirigirán las solicitudes acompañadas de certificado de buena conducta por el término de 15 días al Sr. Cura regente o al señor Alcalde. Toroda 7 de Diciembre 1925. 2-2-d.

Sacristán barbero Por impedir el momento físico del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de sacristán-barbero de este pueblo, con la dotación anual de doce pesetas por vecino, siendo estos unos 120, más la tercera parte de 30 pesetas también las viudas y solteros de 20 años en adelante, y además el Sr. Cura le abonará los derechos parroquiales y lo que tiene señalado por la fabrica.

El que se crea oportuno para desempeñar dicha plaza, dirigirá las solicitudes a esta alcaldía hasta el día 10 de Diciembre próximo, y pasado dicho día se procederá, formalmente, el 25 de Noviembre de 1925. El Alcalde, Antonio Laseca. 2-2-d.

Vicente Alvarez VICENTE EN GANADO DE CERDA Telera, número 8.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vendese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo pasado de 25 kilos en adelante.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito Domicilio social en ZARAGOZA Seguros de vida, contra incendios y reaseguro. Subdirector en Soria y provincia.

SATURIO HERNANDEZ Agente de Negocios. Aduana Vieja, 2.—SORIA 61-104

OFICIALES Y APRENDICES adelantados de cerrajería, hacen falta urgentemente en esta capital. Informará don Evaristo Redondo, Comercio, Soria. a

Calefacciones centrales e independientes por la cocina patentada IGSAH UN SOLO HOGAR TRES SERVICIOS SANEAMIENTO-ASCENSORES ELECTRICOS — ELEVACION DE AGUA —

Proyectos y presupuestos gratis INDUSTRIAS GUILLEN S. A. MADRID Santa Engracia, 6. VALLADOLID ZARAGOZA Avenida Alfonso, XIII, 17. Alfonso I, 31.

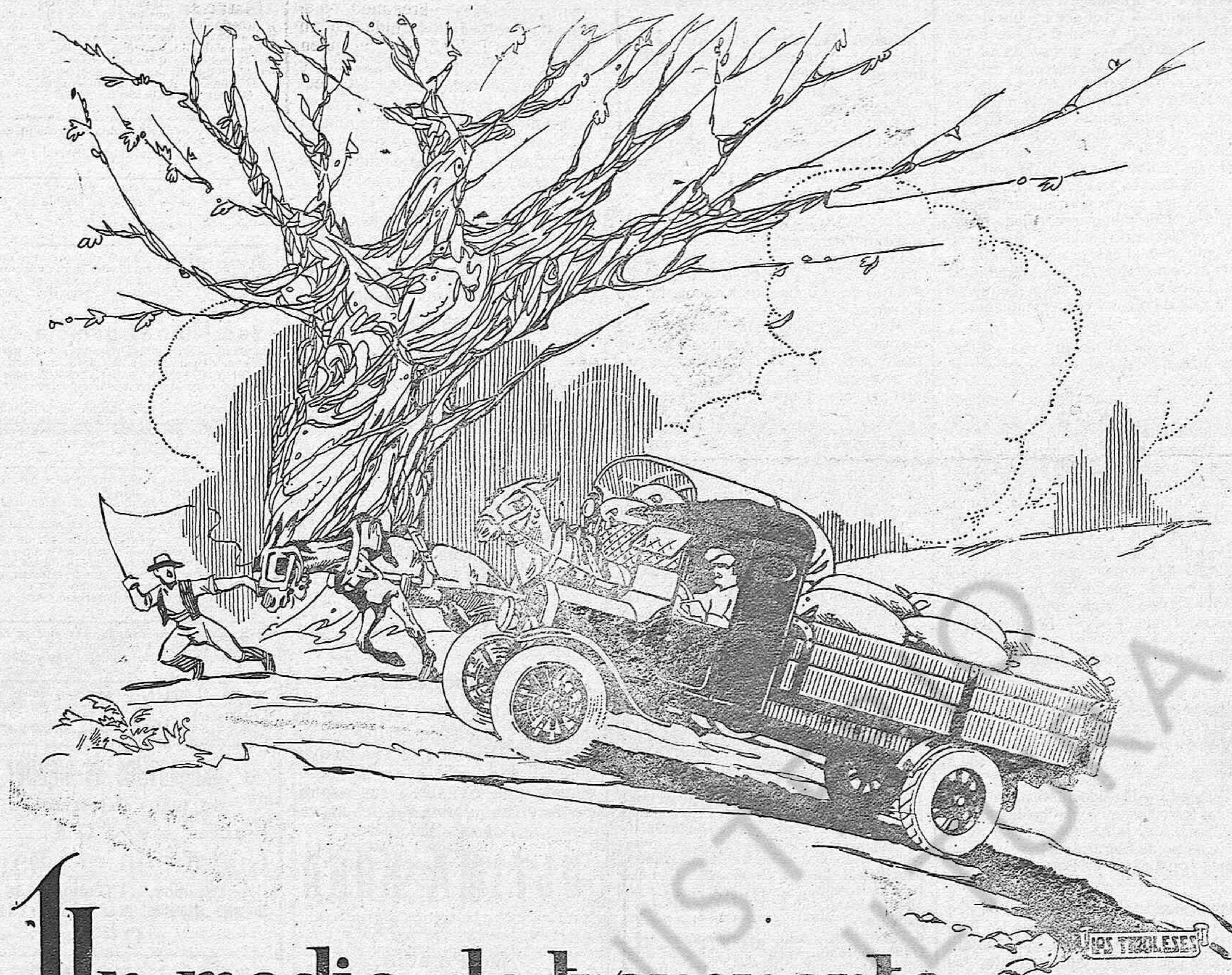
Ganado de cerda Se venden 50 cerdos gordos de 10 a 17 arrobas, clase buena. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de Carrasosa de Arriba. Soria 5-12-25. El Alcalde.—Pedro Campanario. 2-2-d.

Se venden 100 ovejas preñadas, todas de buena raza y de buena condición, y además 25 o 30 borregos. Dirigirse a Francisco Lubera, Carbonera de Frenles. 2-2-p.

Pescadería se vende toda clase de pescado fresco en el establecimiento de Melitón Gil. Calle del Campo, número 2.—Soria. 2-2-p.

Guarda Para fines particulares de esta provincia se necesita un criado que entienda algo de casa, para aumentar esta finca presentarse sin buenas referencias. En esta administración informará. 3-6-p.

Imprenta E. Las Heras.—Soria.



## Un medio de transporte adecuado a la época

La vida moderna con su precipitación y sus exigencias, obliga al comercio a desenvolverse con medios adecuados a la época. Pasó ya la hora de los carros de mulas, lentos e insuficientes. Las necesidades de hoy son otras y otros tienen que ser los medios de transportes.

El camión FORD de tipo mejorado ofrece, además de sus bien conocidas características de:

**SEGURIDAD--RESISTENCIA--ECONOMIA Y DURACION**

**Nuevos neumáticos gigantes de 30 por 5**

en las ruedas traseras, con más capacidad para resistir grandes pesos.

**Dos velocidades 25 y 35 Kilómetros por hora.**

**Freno de transmisión reforzado.**

Pedid una demostración al Agente FORD en su localidad

Precio: **3.980** Ptas. Fábrica Barcelona

*Ford Motor Company*  
S.A.E.

**Barcelona**